

**CIDH realiza la Segunda Mesa de Trabajo sobre Implementación de Políticas Públicas en Derechos Humanos en República Dominicana con la participación de TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans.**





**27 de noviembre de 2018**

Santo Domingo, República Dominicana – La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó los días 20 y 21 de noviembre de 2018 la Segunda Mesa de Trabajo sobre Implementación de Políticas Públicas de Derechos Humanos en República Dominicana. En el marco de esta Mesa de Trabajo se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre representantes del Estado y de organizaciones de la sociedad civil en materia de migración, nacionalidad, mujeres e igualdad género, igualdad y no discriminación. La delegación de la Comisión estuvo compuesta por la Comisionada Margarete May Macaulay, Presidenta de la CIDH y Relatora sobre los Derechos de las Mujeres, por el Comisionado Luis Ernesto Vargas, Relator de País para República Dominicana, por el Secretario Ejecutivo, Paulo Abrão y por especialistas de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH.

en un reciente comunicado la Comisión agradece a las autoridades del Gobierno, así como a la sociedad civil de República Dominicana, por todo el apoyo y las facilidades brindadas para la realización de la Segunda Mesa de Trabajo. Asimismo, la CIDH destaca que en el curso del último año ha tenido la oportunidad de sostener un diálogo franco y productivo con el Estado y la sociedad civil en tres oportunidades, la primera de ellas durante la visita de trabajo de 2017, luego durante la primera Mesa de Trabajo en julio de 2018 y ahora con la Segunda Mesa.

La Comisión saluda el compromiso del Estado en avanzar en políticas públicas de derechos humanos con la participación de la sociedad civil, así como la información proporcionada en la Segunda Mesa de Trabajo, lo que aportó a un diálogo constructivo sobre los avances y desafíos pendientes con relación a los 12 temas de atención de la mesa y a los compromisos asumidos en el marco de su primera edición.

La Comisión también celebra la evaluación positiva por parte del Estado y de la sociedad civil sobre la realización de las dos Mesas de Trabajo en el 2018, las cuales han servido para reanudar y promover el dialogo entre diferentes actores. Como resultado de esta Segunda Mesa, la CIDH destaca la creación y consolidación de este espacio de participación de la sociedad civil junto a las autoridades estatales para abordar propuestas con relación a los temas de atención definidos. La CIDH celebra además el compromiso expresado tanto por el Estado, como por la sociedad civil, de sostener reuniones internas en República Dominicana sobre los temas de atención definidos.

Sobre la implementación de la Mesa de Trabajo, la Comisionada Margarete May Macaulay, Presidenta de la CIDH, reiteró “para nosotros es sumamente importante estar aquí en Santo Domingo para colaborar de manera directa con el Estado dominicano y la sociedad civil en el avance de soluciones que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos de todas las personas en

la República Dominicana”.

Por su parte, el Comisionado Luis Ernesto Vargas Silva, Relator de país para República Dominicana, destacó que “Esta segunda Mesa de Trabajo nos ha dado una oportunidad importante para dar seguimiento al diálogo iniciado en Washington, conocer las acciones emprendidas por el Estado desde entonces y alcanzar acuerdos sobre los compromisos a futuro que harán posible el desarrollo de políticas y su implementación efectiva, así como para darle continuidad al diálogo a nivel nacional entre la sociedad civil y el Estado, los cuales deben estar dirigidos hacia el goce efectivo de los derechos humanos de todas las personas en la República Dominicana”.

El Secretario Ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, remarcó que “Uno de los aspectos positivos de la Mesa es justamente la presentación de información más periódica y actualizada sobre las políticas y medidas de derechos humanos que se vienen dando en República Dominicana. A su vez, la Mesa de Trabajo nos ha servido como una herramienta complementaria en el marco de la estrategia de seguimiento de las recomendaciones de la CIDH, de acuerdo con su Plan 2017-2021”. Asimismo, reiteró que “Al finalizar su periodo de funcionamiento, la CIDH publicará un informe de los resultados alcanzados en relación a los 12 puntos de atención tratados en la Mesa”.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia.

TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas

Trans estuvieron representados por Christian King como uno de los puntos focales de la mesa de discriminación quien en compañía de Mariel Ortega y Rosanna Marzan representaron las demandas de las organizaciones de la sociedad civil y poblaciones víctimas de discriminación en el país.